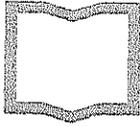


A los 28 días del mes de mayo del año 2021, siendo las 14:50 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria anual de la Asamblea de la Universidad Nacional de San Martín, mediante transmisión remota con motivo de las medidas preventivas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional a raíz de la propagación del virus SARS-CoV-2. -----

Participan de la sesión remota el Sr. Rector, Carlos Greco; el Sr. Vicerrector, Alberto Carlos Frascch, el Decano de la Escuela de Ciencia y Tecnología, Federico Golmar; la Decana de la Escuela de Humanidades, Silvia Bernatené; el Decano de la Escuela de Política y Gobierno, Ricardo Gutiérrez; el Decano de la Escuela de Economía y Negocios, Marcelo Paz; el Decano del Instituto de Tecnología Prof. Jorge A Sábato, Ricardo Carranza; la Decana del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, Cecilia Lucero; el Decano del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Juan Esteban Ugalde; el Decano del Instituto de Calidad Industrial, Joaquín Valdés; la Decana del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, Carla Notari; el Decano del Instituto de Transporte, José Barbero; las/os Asambleístas Titulares: Silvia Grinberg, Marcelo Estayno, Alejandro Valda Ochoa, Laura Malosetti Costa, Ariel Wilkis, José Luis Zárate, Néstor Barrio, Diego Comerci, Gerardo Castro, Alicia Catalina Denis, Fernando Kornblit, Alexandre Roig, Francisco Parisi, Alejandra Goldman, Ximena Simpson Severo; Enrique Dentice, Mario Bruzzesi, Adrián Gutiérrez Cabello, Daniel De Florián, María Claudi Abeledo, Dante Chialvo, Valeria Pattacini, Enrique Corti, Jorge Steiman, María Lucía Vincent Bertiz, Héctor Mazzei, Jacqueline Behrend, Iván Pizarro, Gonzalo Aincioa, Daniela Carnero, Nicolás Costante, Candela Weiss, Martín Oporto, Nicolás Gaetán, Carlos Molina, Claudia Chabán y Paula Cristino. Se encuentran presentes, además, las/os Asambleístas Suplentes: Marina Farinetti, Fabián de la Fuente, Daniel Álvarez, Patricia Kandus, Diego Kampel, Fernando Marte, Diana Rubio, Áurea Días, Daniel Delía, Mariela Balbo, Mariana Barreña, Nicolás Álvarez, Valentina Martin, Claudio Ingerflom, Héctor Pedrol, Julieta Armella, Gabriel Bezchinsky, Déborah Pragier, Carlos Varetto, Solange Yanina Aricuri, Ariel Peralta, Omar Mallo, Micaela Godoy, María Laura Fiore, Matías López, Eduardo Pallone, Pablo Bichara y Ricardo Vallarino.-----

Participan, además, Susana Larrondo, Decana del Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental; Galo Soler Illia, Decano del Instituto de Nanosistemas; Alejandro Tullio Director del Instituto de Estudios en Ciencias Jurídicas; Ana María Llois, Secretaria de Planificación; Alejandra De Gatica, Secretaria Académica; Solange Novelle, Secretaria de Consejo Superior; Mario Greco, Director de la Dirección General Ejecutiva Lectura Mundi; Mariángeles Novelle, Secretaria Administrativa y Legal; Mariela Coria, Gerenta de Mantenimiento, Logística y Seguridad; Yanina Antonelli, Gerenta de Infraestructura; Martín Ale, Gerente de Comunicación; Julio Bayona, Gerente de Investigación de Vicerrectorado; Susana Levy, Gerenta de Innovación y Transferencia Tecnológica; Jorge Rodríguez, Gerente de Comunicación; Raúl Rossi, Presidente de la Obra Social de la Universidad Nacional de San Martín; Alberto Pochettino, Presidente de la Fundación UNSAM Innovación y Tecnología; Alejandro Darchuk, Vicepresidente de la Fundación UNSAM Innovación y Tecnología; Ezequiel Martínez, Secretario General de la APUNSAM; el ex Vicerrector de la UNSAM, Daniel Di Gregorio, la ex Decana de la Escuela de Política y Gobierno, María Matilde Ollier, el ex Decano del Insituto de Arte Mauricio Kagel, Carlos Almeida; el Padre Pepe del Centro de Formación San Juan Bosco; Margarita Palacios Directora de la Asociación de Mujeres "La colmena" de Villa Hidalgo; Gisela Bustos del equipo de Desarrollo y Articulación Territorial, Silvia Biscione; Yair Rubio de Punto de Encuentro; María Jessica Silvero Ruiz, egresada de Arquitectura de la UNSAM; Abel Díaz de Estudiante del CUSAM; Ernesto Paret, Director de Desarrollo y Articulación Territorial; Raúl Monsalvo Presidente de la Cámara Empresaria de San Martín; Patricio Camelet, Secretario de la Cámara Empresaria de San Martín; Gustavo Leiva, Tesorero de la Cámara Empresaria de San Martín, Gabriel Del Negro, Secretario del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires; Padre Marcelo Curiántin, Vicepresidente Caritas; Ricardo Di Gisi, Director de Formación Profesional de la Provincia de Bs As, Marcos Pererneau,



Director del CUSAM; Rubén Geneyro, Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial; Alberto Lamagna, Vicepresidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica; Ana María Franchi, Presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Mónica Rabolli en representación de la Comisión Nacional de Energía Atómica; Oscar Mintegúia, Secretario de Desarrollo Social de la Municipalidad de General San Martín; Nancy Cappelloni, Secretaria para la Integración Educativa, Cultural y Deportiva de la Municipalidad de General San Martín; Emiliano Ojeda, Presidente de la Federación del Deporte Universitario Argentino; Néstor Pan, Presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; Rodolfo Techhi, Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional; María Apólito, Subsecretaria de Economía del Conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo, Jorge Taiana Senador Nacional; Daniel Ricci, Secretario General de la Federación de Docentes de las Universidades; Walter Merkis, Secretario General de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales y Daniel Lupi, Presidente de la Fundación Argentina de Nanotecnología.-----

Preside la Asamblea el Señor Rector, Cdr. Carlos Greco y actúa como Secretario "ad-hoc" el Dr. Héctor Mazzei, designado por Resolución Rectoral N° 641/2021.-----

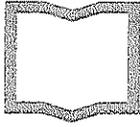
El Presidente informa que, con la presencia de 58 asambleístas, se cuenta con el quórum requerido y da inicio a la sesión, agradeciendo la participación de las/os Asambleístas de los diferentes claustros en su modalidad remota.-----

A continuación, el Secretario "ad-hoc" Héctor Mazzei da cuenta del orden del día que fuera comunicado en la convocatoria efectuada por la Resolución Rectoral N° 641/2021: 1) Aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al año 2020 presentados por el Rectorado y 2) Designar a DIEZ (10) asambleístas para rubricar el Acta de la Asamblea.-----

El Presidente de la Asamblea da inicio a la sesión, agradeciendo la participación de los/as asambleístas de los diferentes claustros a la Asamblea. Anuncia que ésta es la segunda Asamblea Ordinaria que se realiza en estas condiciones y de modo remoto. Informa que si bien este es un acto que refleja en su mayor expresión el cogobierno universitario porque está reunida la Asamblea en pleno, integrada por los miembros del Consejo Superior, las autoridades, -Rector, Vicerrector, Decanos/as- y los miembros de los Consejos de Escuela, en esta ocasión también hay invitados/as integrantes de la comunidad universitaria, representantes de organismos, instituciones, organizaciones políticas, sociales, culturales, educativas, en lo que se ha dado en llamar "territorio educativo".-----

Agradece a todos/as los/as presentes por acompañar este acto formal y manifiesta que una vez que concluya presentación y la votación de los puntos del orden del día, -la presentación del Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento-, los/as invitados/as que así lo deseen podrán hacer uso de la palabra y acompañar en sus consideraciones. Manifiesta que serán bienvenidos porque también forma parte del espíritu de la Universidad el someterse a la interpelación que el resto de los miembros de la comunidad propone, porque de esa forma se enriquecen las definiciones de las políticas institucionales, dialogando con otras expectativas, otras realidades y otras propuestas.-----

Manifiesta que este período de gobierno comenzó formulando unas bases programáticas que tenían como eje central la consolidación, el fortalecimiento y el desarrollo de las actividades sustantivas; que se propuso que ese despliegue de actividades se desarrollara en una especie de círculo virtuoso donde la permanente revisión y puesta a consideración de las políticas institucionales se expresara a través de los ámbitos y órganos institucionales: la Asamblea Ordinaria es uno de esos dispositivos. Menciona que la propuesta es hacer llegar este informe de gestión para que sirva a todo el colectivo de aquellos/as que tienen la capacidad y la atribución para definir las políticas institucionales, como insumo necesario para ir redireccionando las acciones. Consigna que, como toda institución universitaria, y como toda la humanidad, se están sufriendo los efectos devastadores de



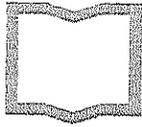
la pandemia, que es inevitable mencionar porque es un gran condicionante para el funcionamiento y para el trabajo en la Universidad. Pero es, además, un elemento que debe servir para reflexionar sobre cómo se transita y sobrelleva y cómo debería servir para redefinir el futuro. -----

Manifiesta que parte de la lógica de pensamiento es hacerse buenas preguntas en la búsqueda permanente de la verdad, y una de las mejores preguntas que pueden hacerse, en relación a esta realidad que agobia y que angustia, es por qué estamos como estamos. Y es en esa pregunta en donde los/as universitarios/as deben tratar de aportar respuestas, que intenten minimizar las angustias de quienes los/as rodean. Entiende que por un lado, la UNSAM es una institución que se concibe en red, no en términos tecnológicos ni materiales, sino una Universidad que está sostenida, articulada con otros actores, con otros/as interlocutores/as y que se construye a partir de este tipo de relaciones permanentes; una membrana que es porosa, que intenta vincularse a través de esa capilaridad que tienen los/as investigadores/as, los/as docentes, los/as no docentes, las autoridades. Y en esa construcción colectiva, quienes fundaron esta Universidad, quienes construyeron este capital que tiene la comunidad, la concibieron también con esa característica asociativa con instituciones de gran prestigio, tanto del orden científico como tecnológico, como la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Comisión de Actividades Espaciales, el INTI, el CONICET, el SEGEMAR, distintas instituciones con las cuales la Universidad ha construido unidades académicas desde donde se desarrolla, se genera y se transmite el saber. Resalta que esa propensión a trabajar en red es lo que hoy resulta una fortaleza para la UNSAM y, en estas condiciones, donde el espacio y el tiempo están subvertidos, fue posible seguir trabajando en red. -----

Entiende que el otro escenario sobre el que reflexionar es sobre las condiciones en las que la Universidad afronta esta situación, que tienen que ver con la aptitud y la actitud para hacerlo. La aptitud vinculada al capital intelectual y las capacidades instaladas que se fueron desarrollando a lo largo del tiempo y la actitud relacionada con la acción, la vocación y el compromiso que tienen los/as profesores/as, los/as investigadores/as, los/as estudiantes, los/as no docentes para dar respuesta a estas grandes angustias y necesidades que tiene la sociedad. Sostiene que las dos grandes funciones sustantivas que lleva adelante la Universidad, la de formación y la de generación y aplicación del conocimiento, fueron posibles gracias a esa actitud y aptitud. -----

Recuerda que el 12 de marzo de 2020 se realizó la última reunión presencial del Consejo Superior, sin saber en ese momento que sería la última vez en encontrarse en ese espacio, ya que siete días después se decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Sin embargo, señala que desde ese mismo momento se continuó trabajando. Se hizo en estas condiciones, en las oficinas, en las casas, en los ambientes familiares, en algunas pocas ocasiones visitando el campus, pero conscientes de que fundamentalmente se debía garantizar la vinculación con los/as estudiantes, tanto con los/as nuevos/as inscriptos/as, para quienes la situación era más hostil porque no habían tenido contacto con la Universidad, como para el resto. Indica que todo se hizo ejecutando una enorme cantidad de dispositivos y de recursos tecnológicos, digitales, pedagógicos y didácticos que posibilitaron sobrellevar de manera remota el proceso de formación. Adelanta que en la presentación del Informe podrán observarse los resultados superlativos en el grado de cumplimiento y desempeño de los/as estudiantes y los/as profesores/as. En el mismo sentido, el otro gran trabajo que se realizó en la Universidad vinculado a la investigación y al desarrollo tecnológico tiene que ver con la rápida respuesta que han tenido distintos productos y desarrollos no sólo tecnológicos sino también sociales y culturales, que han acompañado a dar respuestas a la pandemia. -----

Rememora que en el mes de febrero de 2020 se daba a conocer el resultado del trabajo del Test rápido para detectar el dengue. Casualmente fue un hito, un antecedente muy importante para lo que meses después se dio a conocer a la sociedad como test rápido del COVID. En ese proceso, es necesario reconocer todos los desarrollos que se han realizado, productos biotecnológicos y tecnológicos como el



suero hiper inmune, el test de detección rápida, los súper barbijos, el medidor de respiración mecánico, o productos de análisis sociales como el sistema de inteligencia artificial que permite analizar la movilidad urbana o el sistema que permite hacer detecciones tempranas de contagios; una cantidad de dispositivos que además fueron complementados y acompañados por espacios de voluntariado, de acompañamiento a personas mayores, de incorporación de personal de salud a la asistencia médica como enfermeros, personal de rehabilitación, etcétera. Una cantidad de capital intelectual y de producción universitaria que ha acompañado a la sociedad para poder sobrellevar esta situación dramática. -----

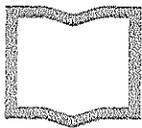
Explica que el factor común que han tenido estos desarrollos es que se han hecho con un fuerte apoyo del financiamiento del estado, sin el cual no hubiera sido posible; por ejemplo en el caso del test de detección rápida con un crédito de la Corporación Andina de Fomento, gestionado por la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación, y otros apoyos como de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, pero también por las vinculaciones con el sector privado, generado por investigadores/as y egresados/as propios. Fundamenta que aquello que Jorge A. Sábato había dado en llamar "triple hélice", en el caso de la UNSAM se verifica de manera concreta: la articulación virtuosa del saber y del conocimiento universitario, el apoyo por parte del estado al financiamiento del conocimiento básico y aplicado y la voluntad el sector empresario para asumir esas inversiones de riesgo. -----

Resalta que la principal conclusión que se puede obtener respecto de lo que ha generado la pandemia en las acciones llevadas adelante en la Universidad, es la capacidad de respuesta, pero también lo es el desafío de mantener su alta visibilidad y reconocimiento. -----

En relación al ideario universitario del que forma parte el ejercicio de la autonomía, señala que ella se concibe en este caso de manera muy particular, la autonomía universitaria en este caso se concibe como una autonomía que dialoga con la realidad. Considera que la Universidad no es autónoma ni autómata en el ejercicio de las respuestas a los designios del mercado, sino que esa autonomía se ejerce respondiendo a lo que necesita la sociedad con un conocimiento atento a producir los desarrollos económicos, sociales, tecnológicos que la sociedad requiere. En este sentido, menciona que en estos momentos hay un equipo de la Universidad avanzando consistentemente con la creación de la vacuna argentina. Menciona que se está discutiendo sobre la necesidad de no depender de las vacunas provenientes del exterior, y este proyecto, que está terminando la fase preclínica, tiene el mérito, la capacidad y el reconocimiento, y los resultados hasta el momento son promisorios. -----

En relación a la necesidad, posibilidad o vocación de poder volver a la normalidad, desea no naturalizar esa expresión. Considera que volver a la normalidad debería ser evitar volver a situaciones de inequidad, desigualdades e injusticias. Menciona que si esa es la vuelta a la normalidad, sería mejor repensar desearlo. Señala que la pandemia va a dejar mayores desigualdades e inequidades y es ahí donde los/as universitarios/as deben aportar propuestas superadoras. Se permite compartir la posibilidad de vislumbrar el escenario a futuro, ese que se enfrentará si es que el proceso de vacunación y la baja del índice de contagios permiten retomar la habitualidad a la que estábamos acostumbrados/as en el desarrollo de las actividades. Indica que en el activo está ese capital intelectual y el compromiso y la acción de los/as universitarios/as y en el pasivo, una gran deuda que es resolver las inequidades. Es por ello que entiende que el trabajo debe ser solidario, comprometido y estar al servicio de todos/as, orientado al bien común. -----

Cree que se habla mucho de la industria 4.0, nuevas tecnologías aplicadas a los procesos industriales, de inteligencia artificial, de digitalización, etcétera, pero que todos esos procesos deben estar atravesados inevitablemente por una visión ética y más humana del desempeño del mercado, un mercado salvaje que no resuelve los problemas de la gente. Resalta que el deber es pensar colectivamente qué respuesta dar a esas desigualdades, a las que no puede resignarse a naturalizar.



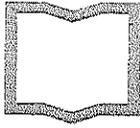
Considera que, aunque más no sea en su propio territorio, la Universidad no puede desentenderse de esta problemática porque está en una situación de privilegio, sabiendo que al lado suyo hay gente que sufre la enfermedad y sufre carencias. -----

En relación al futuro de la oferta académica, sostiene que es necesario estar atentos/as a qué enseñar, a cómo enseñar, a para qué enseñar y a qué aprender. Entiende que es necesario contar con profesores/as e investigadores/as que estén comprometidos/as con una pedagogía que tienda al mejor rendimiento de los/as estudiantes, a las mejores profesiones que se puedan ofrecer y a redefinir las epistemes de los saberes, de las currículas, de las ofertas de desarrollo profesional y académico orientadas a generar capacidades no sólo de beneficios individuales sino de beneficios sociales, generando profesionales que al egresar de una institución pública estén comprometidos/as con el bien común. Lo mismo sostiene respecto de la investigación que se lleva adelante. Indica que la UNSAM cuenta con un capital intelectual y físico de infraestructura que está en la vanguardia del sistema universitario y del sistema tecnológico argentino, y ese capital debe estar puesto al servicio de la sociedad. Es el objetivo principal hacerlo de manera consensuada, planificada, comprometida y eficiente, no en el sentido neoliberal del concepto, sino en el sentido de saber que se están administrando fondos públicos. Destaca que esta rendición de cuentas del día de hoy tiene que ver con la ejecución de fondos públicos que en cada acto realiza la Universidad y ello se debe hacer con la transparencia suficiente para demostrar estar al servicio de la comunidad, sabiendo que esos fondos se utilizan con la vocación de generar bien común. -----

Agradece a los/as estudiantes, a los/as no docentes, profesores/as, investigadores/as, autoridades, al Vicerrector, Secretarios/as, Gerentes/as, Decanos/as, a todo el personal de gestión y de Dirección, porque sin ellos, que son los artífices materiales de lo que se está rindiendo cuentas en el día de hoy, nada sería posible. También agradece a la Secretaría General y a la Secretaría de Planificación que ha elaborado el Informe. Y desea recordar a quienes a los/as compañeros/as y miembros de la comunidad que han fallecido, ya que ellos/as se merecen respeto y el recuerdo de su comunidad. -----

A continuación, el Presidente de la Asamblea presenta la información vinculada a la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento. Aclara que esta cuenta es lo que habitualmente se denomina como el balance de la Universidad, pero que tiene una particularidad a diferencia de lo que son los balances del sector privado y es la de conjugar las distintas dimensiones de la información: presupuestaria, económica y financiera, por tal motivo es un poco más compleja en su lectura. Indica que otra particularidad es la de tener distintas fuentes de financiamiento. Informa sobre los distintos tipos de ingresos y la participación relativa de esos recursos en la estructura de ingresos, así como también presenta la información referida a la estructura de gastos y el destino del componente inversión. En términos financieros informa que el orden de magnitud de nuestra deuda, hoy, es casi irrelevante y que hay solo fondos de deuda que ya han sido cancelados y compromisos de financiamiento del ARSET que son fondos provistos por la Agencia para constituir capacidades de desarrollo tecnológico que son realmente muy asimilables por nuestras finanzas, por lo que considera que estamos casi en equilibrio presupuestario en términos de lo que son las deudas financieras. Resalta el análisis efectuado sobre las adquisiciones y contrataciones resumidas por monto, cantidad y tipo de trámites. Al respecto el Rector muestra de manera ilustrada las obras en las que se pudo avanzar más allá de las condiciones de restricción de la pandemia. -----

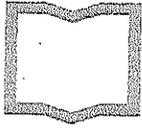
A continuación, el Presidente se propone presentar el Informe de Gestión que contiene datos cuantitativos y cualitativos respecto de lo que es nuestra actividad sustantiva. En relación a la actividad sustantiva, señala como uno de los pilares a la formación. Sobre ello destaca el stock de nuestra oferta académica, 147 carreras de grado y posgrado con un porcentaje equilibrado entre ambas. Señal que 15 de esas carreras son de interés público, aquellas vinculadas al artículo 43 que son



sometidas a procesos de acreditación periódico. Informa que tenemos 6 nuevos doctorados que ya han sido acreditados, con lo cual ya llegamos a 21 doctorados, una amplitud que está por encima de la media del sistema universitario. Manifiesta que la Universidad posee una oferta muy consistente muy sólida y además muy integrada en todos los tiempos y vida del desarrollo de las disciplinas. En términos de la demanda expresada por nuestros estudiantes, se observa una cantidad de aspirantes que comenzaron su CPU en la Universidad durante el año 2020, siendo significativa la tasa de crecimiento interanual que tuvo el año 2020 respecto de año 2019 que fue del orden del 45%, cuando el promedio de crecimiento que incluye ese año fue del 39%. Indica que también es significativo destacar la procedencia de nuestros estudiantes, que no son pura y exclusivamente de nuestro partido sino que también se complementan con estudiantes que vienen de la zona norte del Gran Buenos Aires, desde la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inclusive de otras zonas del Conurbano y del interior del país.-----

En relación a la masa total de estudiantes, menciona que tenemos 22.000 estudiantes matriculados en carreras de grado y posgrado. Informa que de 9.200 aspirantes han logrado ingresar 7.400 estudiantes, que es un porcentaje importante y también se puede observar que el porcentaje de mujeres es superior a la media, siendo alrededor del 60% de las estudiantes mujeres y una tasa de reinscripción de 15.000 estudiantes. También resulta significativo que el 19% de nuestros estudiantes de posgrado son estudiantes de doctorados, con lo cual hay una matrícula consistente que nutre el espacio de generación de conocimiento a través de los doctorados y eventualmente se transforman en becarios de investigación. Por último, menciona que los datos son coincidentes con nuestra expectativa y nuestro compromiso de favorecer y de estimular a nuestros estudiantes, en tanto avancen en el despliegue de sus currículas. Indica como dato positivo que el porcentaje de cumplimiento de sus carreras ha superado, aunque levemente, el rendimiento de años anteriores. Asimismo, menciona que también es significativo hacer análisis comparados de esos rendimientos que están por encima del promedio, lo cual también demuestra y requiere un reconocimiento al esfuerzo de ellos y también al esfuerzo de los profesores, que inclusive en el año que pasó, lo hicieron en soledad, en condiciones de trabajo remoto, muchas veces sin apoyo y sin la empatía que genera el intercambio físico y personal en las aulas. Manifiesta, que paradójicamente han mejorado el rendimiento de los estudiantes, obviamente con un gran esfuerzo de ellos como así también de los profesores que han dedicado más horas a preparar su material de lectura, a preparar sus clases, a hacer el seguimiento, a apoyarse en los recursos tecnológicos y esto como experiencia nos lleva a pensar en las instancias de bimodalidad para los próximos años como una forma en la que podemos acompañar también a nuestros estudiantes y a nuestros profesores, sosteniéndose en esos recursos tecnológicos para mejorar su rendimiento. En relación a los egresados, señala que también el 2020 fue un año de crecimiento sostenido en el nivel de rendimiento, encontrándonos en el orden de los 1.200 egresados, con tasas porcentuales del 84% para el nivel de grado y del 16% en el de posgrado y esto también forma parte de la continuidad en el rendimiento de nuestros egresados y el volumen total de egresados es de más de 20.000.-----

Informa que como proyecto que comenzó en el año 2014, con egresados y con todo un ciclo de vida desplegado, la Escuela secundaria Técnica cuenta con 271 estudiantes. Al respecto menciona que ya hace un par de años que tenemos un edificio propio en José León Suarez y eso también requiere de mucho trabajo, de presencia y de dedicación por parte de nuestros profesores y esa cantidad de egresados representa el 81% respecto de los estudiantes que ingresaron el primer año de la cursada y esperamos que esa ratio se sostenga. En relación al Centro Universitario de San Martín en la Unidad Penal 48 informa que contamos con 88 estudiantes, con 15 nuevos inscriptos y durante el 2020 hubo una graduación.-----



El Presidente señala que hay un capítulo de las actividades sustantivas que merece ser destacada, que es la investigación y a continuación muestra los datos cuantitativos de las personas que desarrollan esta actividad, consignadas como investigadores de jornada completa y de dedicación parcial sumando un total de 532 investigadora/es, a lo que se le agregan 415 becario/as, lo que da como resultado una cantidad más o menos equilibrada respecto de las áreas disciplinares y constituyen nuestro principal capital intelectual en la producción y en la generación de conocimiento y desarrollo tecnológico. Asimismo, indica el orden de magnitud sobre los montos que se reciben por distintos financiamientos o subsidios complementarios a los que destina la Universidad del orden de los 188.000.000 que se ejecutaron durante del año 2020 y señala como un hecho muy significativo la obtención de proyectos de investigación científica y tecnológica que tuvieron un incremento de casi el doble en la convocatoria del año 2019 que fue adjudicada en el año 2020, pasando de 26 a 48 siendo un gran éxito de nuestro investigadora/es, de sus propuestas y sus proyectos de investigación.-----

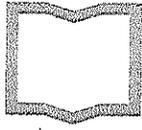
Informa que, como complemento de la actividad académica, un capítulo importante que tiene que ver con la orientación en el proceso de internacionalización y señala la magnitud de la cantidad de convenios vigentes con instituciones de distintos países, de casi todo el mundo, incorporando 20 nuevos convenios internacionales en 2020. Indica que todos los convenios se encuentran activos y que si bien no tuvieron posibilidad de realizar los intercambios tanto de profesores como de estudiantes de manera física, sí ocurrieron en las condiciones que nos planteamos que es por intercambios remotos.-----

En cuanto a la última actividad sustantiva que es la extensión, informa que en el área de deportes hubo un desempeño muy destacado en los últimos años y que a pesar de las condiciones de trabajo remoto hubo 3.000 estudiantes, no docentes y profesores que participaron de manera virtual de la actividad de deporte. Recuerda que a principios de 2020 participamos como Universidad de los juegos Universitarios de playa. Asimismo, señala la alta externalidad, con un gran impacto, que tiene el trabajo que se hace desde la Universidad en todas las actividades extracurriculares y vinculación con el entorno a través de otras actividades de extensión como cursos, talleres, acompañamientos, voluntariados en particular a personas mayores. -----

El Presidente considera que un capítulo muy importante, que forma parte de la política institucional es incorporar nuevos derechos y nuevas garantías, ya incluidas en el nuevo Estatuto. Señala que forma parte de una acción concreta del derecho, el evitar situaciones de violencia de género y garantizar la diversidad sexual, fue asumir de manera voluntaria el proceso de aplicación de la Ley Micaela. Informa que esa fue una iniciativa que se planteó en el Consejo Interuniversitario Nacional y la UNSAM adhirió a esa Ley, produciendo las capacitaciones que durante los primeros meses fueron presenciales y luego virtuales, asistiendo a 1.520 participantes. -----

En relación a la comunicación institucional, explica el alto crecimiento que ha tenido la participación de toda la comunidad Universitaria y de quienes visitan la institución a través de las redes, con un alto ratio de crecimiento, lo que da cuenta de la acción de la Gerencia de Comunicación, pudiendo visibilizar y tener presente en los medios el trabajo de la Universidad de San Martín. -----

Por último, expresa que somos una organización de personas, que constituyen nuestro principal capital y que sostienen las actividades desde los distintos tipos de funciones y roles: docentes, no docentes y autoridades. Señala que somos 3.300 personas con distintas pertenencias, distintos tipos de vinculaciones, pero que en su mayoría -70%- son, por supuesto, docentes. Informa que la planta no docente también ha crecido en cuanto a la forma de vincularse con la Universidad, desarrollando procesos de pases a planta y que en los próximos meses concluirá el proceso de consolidación de esa secuencia, con todo el personal integrando una planta transitoria que luego se convertirá en planta permanente. Es por eso que pretende terminar el informe con la demostración contundente de este principal atributo que tiene la Universidad que son sus personas, quienes la

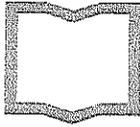


integran y son las que llevan día a día el trabajo cotidiano que hace que se materialice el conocimiento en una externalidad positiva para nuestra Universidad. -----

La Asambleísta Laura Malossetti Costa menciona, en primer lugar, que en este contexto de crisis, tener un Informe de gestión 2020 como el que se presentó, produce una emoción profunda basada en datos duros. Al respecto, destaca los datos reflejados como los índices de citas de nuestros/as científicos/as y los índices de mayor ingreso y egreso de estudiantes, los cuales demuestran fidelidad y preservación a la Institución. Destaca la actividad desplegada tecnológicamente en torno a la formación virtual y a distancia y el esfuerzo inmenso desarrollado para brindar acceso a la educación, tanto en la Secundaria Técnica como en el CUSAM y en los sectores más vulnerables en nuestro territorio. En segundo lugar, reconoce que la Universidad se encuentra en un lugar muy destacado, porque ha desarrollado avances científicos, generando un gran orgullo personal y colectivo por el nivel de visibilidad y agradecimiento a nuestra Universidad por parte de la sociedad. En tercer lugar, acentúa el rol de todas las ciencias en este importante desarrollo que ha llevado adelante la Universidad en la crisis. Las ciencias exactas y biológicas para desarrollar test, vacunas, barbijos y también las ciencias sociales, las humanidades y las artes, porque hay que imaginar un futuro con menos injusticias y maltrato, y las ciencias sociales siguen trabajando al respecto. Destaca el aspecto económico de la gestión y la consolidación de la Universidad en todas sus dimensiones durante el año 2020, dando cuenta de las formas de trabajo colectivas entre las distintas áreas que se ocupan de los salarios, otorgamientos de becas, ayuda solidaria y donaciones para compra de equipamiento, entre otras. Enfatiza el trabajo docente y no docente reflejado en este informe, principalmente en el área de Informática y agradece la labor del personal de Mantenimiento, Logística y Seguridad e Infraestructura, por las mejoras y condicionamientos constantes en el Campus. Por último, recuerda a los/as compañeros/as que partieron físicamente, especialmente a Jorge Troitiño, un trabajador incondicional que desempeñaba sus funciones como no docente en el Campus de la Universidad. Finalmente, propone como moción aprobar el Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento del ejercicio 2020, presentados por el Rectorado. -----

El Asambleísta Juan Esteban Ugalde agradece el trabajo institucional para la redacción del Informe de Gestión. Menciona que hablar retrospectivamente de un informe representa analizar en un tiempo muy corto lo que sucedió el año pasado. Destaca que la Universidad estuvo a la altura de las circunstancias, brindando soluciones en momentos muy críticos y de enorme inestabilidad. Eso conlleva un agradecimiento a muchas áreas y personas, ya que cada hito logrado cuenta con esas participaciones, hitos como el desarrollo de los test, vacunas, el suero supe inmune, los súper barbijos, entre otros. Agradece especialmente a las personas que pusieron el cuerpo ante situaciones de incertidumbre. Por último, como reflexión final, menciona que el informe nos sirve para saber que hicimos bien, y en algún punto debe servir también para analizar internamente, como autocrítica, en dónde fallamos. Señala que la presentación de estos Informes refleja cuales son los aspectos que debemos mejorar a futuro, tanto en la gestión como en nuestras capacidades día a día. Finalmente, propone la aprobación del Informe de Gestión y de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento. -

El Asambleísta Ariel Wilkis saluda a los/as presentes y, en sintonía con los comentarios de los/as anteriores Asambleístas, acompaña la aprobación del Informe y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento. Menciona que el 2020 y el 2021 serán años excepcionales para la humanidad, la sociedad y para nosotros/as individualmente. Señala que este Informe es una memoria a futuro sobre el que vamos a volver una y otra vez a encontrar que estuvimos a la altura de las exigencias, de los desafíos y de los miedos, y sin embargo, construimos comunidad y estuvimos cerca de nuestros/as estudiantes y de nuestros/as no docentes. Considera que pese a estar conectados/as mediante medios virtuales, estuvimos cerca y juntos/as. Acompañamos, sentimos orgullo y colaboramos en cada una de las iniciativas en el territorio, en el CUSAM, también con los desarrollos del test y la vacuna. Por último,



destaca el rol del personal no docente y especialmente, el rol de las mujeres docentes y no docentes, manifiesta que ha sido una crisis absoluta de las tareas de cuidado, que ha recargado fundamentalmente a las mujeres. Finalmente, adhiere a la moción de aprobación del Informe de Gestión 2020 y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento. -----

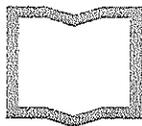
La Asamblea Universitaria autoriza el uso de la palabra al invitado Rubén Geneyro, Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). -----

El Presidente del INTI, Rubén Geneyro, celebra la presentación de este informe que refleja adecuadamente todo el avance que ha tenido la Universidad en todos sus campos, agradece la invitación para participar de la Asamblea y recalca el acompañamiento de la Universidad al Instituto Nacional de Tecnología Industrial. -----

El Asambleísta Marcelo Estayno agradece el importante mensaje esperanzador que refleja el Informe presentado. Considera que destaca fehacientemente el trabajo desarrollado, en su totalidad, mediante la virtualidad y el esfuerzo por mejorar la infraestructura tecnológica en nuestra Universidad. Subraya que este informe demuestra que la estructura debe pasar por la capacidad de acceso, que la Universidad debe prepararse para una nueva realidad. Manifiesta la importancia que representa acompañar el crecimiento del área tecnológica, no solo con infraestructura, sino también con recursos humanos. Menciona que es impulsor de fomentar una carrera informática con el objeto de perfeccionar todas las áreas. Finalmente, felicita a todos/as los/as acompañantes de esta gestión, quienes han trabajado a la distancia sin perder un día de clases, ni de investigación ni de extensión durante el año 2020. Sumándose a sus colegas propone la aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento. -----

El Asambleísta Marcelo Paz saluda a los/as presentes, y al igual que los/as oradores anteriores, celebra esta reunión en el marco del nuevo Estatuto basándose en el artículo 67 inciso n) para la aprobación del Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento del ejercicio fiscal 2020. Señala que, luego de la exposición realizada por el Presidente de la Asamblea, que ha sido contundente, no queda más que acompañar la aprobación de la propuesta. A continuación, señala que la Universidad desde el 2020, en el momento de mayor incertidumbre en nuestras vidas, a partir del trabajo mancomunado de la investigación que se puso en valor y nos brindó certidumbre. Al respecto, destaca el valioso trabajo de Ana María Llois, Diego Comercí, Daniel de Florián, Ezequiel Álvarez, Fernando Goldbaum, Juliana Cassataro, Roberto Candal y Juan Ugalde, quienes representan una síntesis de la labor de la Universidad, y expresa su orgullo de pertenecer a esta institución. Manifiesta su agrado al notar la participación en esta Asamblea de Daniel Di Gregorio, María Matilde Ollier y Hugo Rodríguez Isarn. Fundamentalmente, agradece a los/as docentes y a los/as no docentes de la Universidad, que hicieron posible mediante su trabajo que la institución pudiera seguir funcionando. Aprovecha la oportunidad para comunicar con profundo dolor el fallecimiento de Pablo Prymak, personal de vigilancia de la Escuela de Economía y Negocios. Agradece, además, a María Apólito, Mariela Balbo, Rubén Geneyro y Nancy Cappelloni por el acompañamiento brindado en este contexto de pandemia que estamos atravesando. Para finalizar, agradece al Rector por brindar tranquilidad para trabajar con absoluta libertad y destaca el trabajo realizado por el Vicerrector. Finalmente, expresa su apoyo a la aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al año 2020. -----

El Asambleísta Nicolás Gaetán saluda a los/as presentes y manifiesta estar en sintonía con lo expuesto por quienes lo antecedieron en el uso de la palabra. En principio, señala que este informe no solo muestra el compromiso y la adaptación de la Universidad en un año atípico e inesperado para brindar sus funciones esenciales, sino también, evidencia el compromiso de la Universidad ante la sociedad, en medio de una pandemia que provoca situaciones difíciles de afrontar para toda la comunidad. Señala que es un valor agregado como institución pública, que enorgullece. A



continuación, destaca las acciones en dirección a consolidar las estrategias de formación y gestión y en ese proceso le gustaría destacar a las trabajadoras y trabajadores no docentes que demuestran día a día un sentido de pertenencia y en sus tareas un compromiso de acompañar la gestión. Desde la mirada del claustro no docente, como representante del mismo, enfatiza en un punto especial del Informe donde se indica el nivel educativo del claustro, reflejando que el 42% del claustro alcanzó un nivel superior, y de ese porcentaje, un 36% son profesionales, con títulos de grado y/o posgrado. Menciona que es destacable ya que revela el compromiso de alentar y de promover por parte de la institución la capacitación de su personal, lo cual es fundamental en estos tiempos tan especiales. Por último, acompaña la moción presentada por la Asambleísta Laura Malossetti Costa y felicita a quienes realizaron el informe. -----

El Asambleísta José Luis Zárate reconoce a las distintas áreas que participaron en la elaboración y presentación del informe en la Asamblea. Destaca que dicho informe refleja de una forma idónea las actividades que realizó la Universidad de San Martín durante el año 2020, adecuándose al compromiso y a la responsabilidad que implica el trabajo en pandemia. Agrega que el informe logra condensar los sentimientos y las vivencias atravesadas por parte de los distintos actores de la comunidad universitaria, como así también deja observar una actitud reflexiva de las prácticas que realiza la Universidad. Propone la aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento. -----

El Asambleísta Enrique Corti apoya la moción de aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento. Explica que el presente informe constituye una tradición sana y loable. Comenta, a través de una cita hegeliana, el vínculo entre la sabiduría y la guerra, con las prácticas y actividades que realiza la Universidad desde el inicio de la pandemia. -----

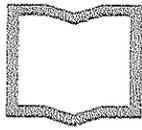
El Asambleísta Diego Comerci apoya la moción de aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento y agrega que desde el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas se realiza el servicio de diagnóstico y de apoyo a la comunidad del partido de San Martín y manifiesta que es necesario destacar el valor de poder realizar clases presenciales. -----

El Asambleísta Enrique Dentice afirma la moción de aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento y declara que es una obligación dar cuenta de los actos administrativos, reafirma la importancia del modo presencial en el proceso formativo y reconoce la destacada labor de los/as docentes. -----

El Asambleísta Ariel Peralta manifiesta que como parte integrante del Claustro Estudiantil acompaña la moción de aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento. Felicita a todas los/as trabajadores/as de la Universidad que hicieron posible la sustanciación del Informe. Agrega que, pese a las adversidades que sucedieron durante el 2020, la Universidad se mostró propositiva en poder gestionar las necesidades de muchos/as estudiantes, demostrando así las capacidades que tiene. -----

El Asambleísta Federico Golmar manifiesta su apoyo a la moción de aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento y reconoce el orgullo al leer las páginas del Informe. Destaca la capacidad de adaptación que tuvo la Universidad frente a las vicisitudes que trajo la pandemia. Agradece a todos los actores de la Universidad, estudiantes, docentes y no docentes que sostuvieron las actividades a distancia. -----

El Presidente de la Asamblea agradece la intervención de todos/as los/as Asambleístas, tanto las de reconocimiento como las propuestas de mejora. Recuerda y valora las tareas realizadas por autoridades previas, sumamente necesario para poder construir la historia de la Universidad. Reitera su pleno agradecimiento a todos/as los/as trabajadores/as por el acompañamiento en la labor cotidiana. -----



A continuación, se somete a votación la propuesta de aprobación del Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al año 2010 presentados por el Rectorado. -----

Por la afirmativa resultan 58 (cincuenta y ocho) votos. -----

No se registran abstenciones ni votos por la negativa. -----

Queda aprobado por unanimidad el Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al año 2010 presentados por el Rectorado. -----

El Presidente somete a consideración el punto 2) del orden del día: designación de diez Asambleístas para rubricar el Acta. -----

El Secretario "ad hoc" propone que, de no mediar objeciones por parte del plenario, se designe a Silvia Bernatené, Ariel Wilkis, Alicia Denis, Daniel De Florián, Adrián Gutiérrez Cabello, María Lucía Vincent, Daniela Carnero, Nicolás Gaetán, Claudia Chaban y Carlos Molina para rubricar el Acta. -----

Se somete a votación la propuesta. -----

Queda aprobada por unanimidad la propuesta de designación de los/las Asambleístas Silvia Bernatené, Ariel Wilkis, Alicia Denis, Daniel De Florián, Adrián Gutiérrez Cabello, María Lucía Vincent, Daniela Carnero, Nicolás Gaetán, Claudia Chaban y Carlos Molina para rubricar el Acta. -----

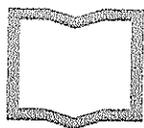
A continuación, con autorización de la Asamblea Universitaria, hacen uso de la palabra la/os participantes. -----

Daniel Ricci, Secretario General de la Federación de Docentes Universitarios (FEDUN) saluda a la Asamblea y felicita al rector y su equipo por todo el trabajo de que viene realizando la Universidad. Manifiesta su positiva sorpresa por las acciones que realiza el sistema universitario en general y la UNSAM, en particular. Hace referencia a las enseñanzas que ha dejado la pandemia en el modelo educativo en cuanto a las herramientas y al compromiso que tiene la universidad en la formación. ----

Walter Merkis, Secretario General de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN), saluda a la comunidad universitaria y señala el orgullo que le significan los logros que ha alcanzado la Universidad en su historia. Refiere a la importancia de las acciones desplegadas en el 2020 y manifiesta que es un momento en que la Universidad debe llevar la justicia social a todos los ámbitos y lugares en los que todavía hay necesidades. Felicita a las/os trabajadoras/es no docentes por las tareas que realizan cotidianamente para lograr estos compromisos. Refiere a la importancia de la capacitación permanente para poder lograr la excelencia en la función pública, tanto en el ámbito universitario como en el nacional por el impacto positivo que genera en la sociedad en todas las dimensiones. Desde la Federación, felicitan fuertemente a la Universidad por toda la actividad desarrollada y por su capacidad de transmitir su conocimiento y su capacidad. -----

Oscar Minteguía, Secretario de Desarrollo Social de la Municipalidad de General San Martín, saluda a la Asamblea y transmite el saludo del Intendente, Fernando Moreira. Manifiesta que es un placer compartir diariamente las actividades de la Universidad. Agradece la invitación a participar, pero sobre todo agradece el trabajo que se expresa detrás del Informe que se presenta. Señala que la actividad desarrollada durante el 2020 por la Universidad pensando soluciones en una situación extremadamente compleja, transmite esperanza. Completa los agradecimientos a toda/os los que integran la comunidad universitaria porque con su trabajo colaboran con el gobierno de San Martín a ser mejores. -----

Rodolfo Tecchi, Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y Rector de la Universidad Nacional de Jujuy agradece la invitación y transmite el saludo de los rectores y rectoras de las universidades nacionales a la Asamblea. Indica que el Informe que acaba de aprobarse por unanimidad refleja el intenso trabajo que ha llevado a cabo el conjunto de las universidades públicas



de la Argentina durante la pandemia. Refiere a las necesidades de democratización de los recursos de conectividad y que sin perjuicio de las diversas capacidades institucionales, las universidades han estado a la altura de las circunstancias, adaptándose rápidamente a la nueva situación. Hace referencia a los desafíos que tiene la educación superior de ahora en adelante y a las posibilidades de nuevas formas de interrelación que ha dejado la pandemia. Felicita a toda/os por el trabajo desarrollado durante el 2020. -----

Jorge Taiana, Senador Nacional y Director del Centro Internacional de Estudios Políticos (CIEP), agradece al rector y a todas las autoridades por la invitación. Entiende que durante el 2020 la UNSAM ha pasado exitosamente una prueba de fuego. Señala que entre las preocupaciones de la Universidad siempre estuvo la investigación y formación de calidad en ciencia y tecnología y la formación de excelencia en ciencias humanas y sociales, pero ello volcado a la comunidad en la cual está inmersa y con el fin último de formar ciudadano/as democráticos y de diálogo. Indica a la gran capacidad de reconvertirse para seguir educando a distancia y las soluciones que ha brindado a la sociedad. Refiere a la experiencia catastrófica que atravesó la sociedad mundial a partir de la cual tenemos la posibilidad de reflexionar sobre el pasado que tuvimos y que es lo queremos reconstruir para el futuro. Entiende que este es el mayor desafío que tiene la Universidad, repensarse para sí y para una sociedad más justa, con libertad y con bienestar para todo/as. Felicita a todo/as. -----

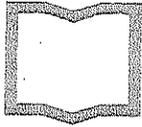
Alberto Lamagna, Vicepresidente Comisión Nacional de Energía Atómica, agradece al Rector por la invitación. Manifiesta que es profesor de la Universidad desde el año 94 y que ha tenido la oportunidad de ver crecer mucho a la institución y a su red asociativa con instituciones de ciencia y tecnología radicadas en el mismo territorio. Augura grandes proyectos y desafíos para la Universidad.-

Susana Larrondo, Decana del Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental, quiere felicitar a toda la comunidad universitaria y en especial, al Rector, por el trabajo realizado en un contexto de dificultad que presentó la pandemia. Manifiesta el grato impacto que le produjo leer el Informe y transmite su orgullo de pertenecer a la Universidad. Felicita a docentes; no docentes; a todo el equipo de gestión y a los estudiantes en particular. -----

Gisela Bustos, del Programa de Desarrollo y Articulación Territorial de la Universidad Nacional de General San Martín saluda a todo/as los presentes. Transmite su emoción, convencida de que es una sensación compartida por muchos de los presentes, por poder encontrarse en este espacio y por el orgullo de ser parte de la UNSAM. Señala que, en el 2020 pese a todas las vicisitudes, se redoblaron los esfuerzos en el territorio educativo para poder dar las respuestas que esperaban. Hace referencia a las acciones que pudieron llevar a cabo desde el Programa y a las expectativas de seguir apostando a la construcción territorial en el convencimiento de que nadie se salva solo. -----

El párroco Marcelo Curiantum, Vicepresidente de Caritas Argentina, saluda a la Asamblea e indica que junto a Susana Limardo, están muy agradecidos por la invitación. Manifiesta la disposición de la Fundación para colaborar en la articulación y el trabajo mancomunado, que celebran, en pos de los más y las más vulnerables de la sociedad. -----

Yair Rubio, estudiante del Profesorado de Arte Antonio Berni, integrante de la Biblioteca Popular La Carcova y miembro de Organización Social de José León Suárez Punto de Encuentro Sociedad Civil, desea transmitir las conversaciones mantenidas entre muchos jóvenes del territorio. Hace referencia a la experiencia de apoyo escolar que se realizó durante el 2020 y a la oportunidad de comenzar un trabajo conjunto con el Programa de Desarrollo y Articulación Territorial. Señala las complejidades y daños que conlleva vivir contiguo a uno de los basurales más grandes de América del Sur y en ese sentido, eleva a la Asamblea una serie de interrogantes sobre la acción de la Universidad en términos ambientales, sociales, económicos y culturales para una transformación estructural del territorio y de las desigualdades sociales. -----



Abel Díaz, estudiante del Centro Universitario San Martín, saluda a toda a la comunidad universitaria. Manifiesta que los estudiantes en contexto de encierro se sienten muy honrados de participar de esta Asamblea y entiende que la voz de ellos debe ser escuchada por toda la sociedad. Indica que el CUSAM es una experiencia de transformación a través de la vida académica. Manifiesta que están convencidos que la educación es la herramienta, tanto dentro del contexto de encierro como en libertad, para construir un horizonte común que es la no violencia y la paz y justicia social. Hace referencia a las acciones que han llevado a cabo y manifiesta el sentimiento de orgullo de pertenecer a la UNSAM. -----

Jessica Silvero Ruiz, primera egresada de Arquitectura del Instituto de Arquitectura y Urbanismo y docente de la Secundaria Técnica UNSAM. Agradece la invitación. Refiere a que la elección de su carrera surge de un triste y lamentable pensamiento, que fue tener la posibilidad de acceder a un nivel adquisitivo que le permita salir del barrio en el que vive, Costa Esperanza. Consideró que la Universidad era el camino para poder dar ese salto y entiende que se llevó la gran sorpresa de haberse convertido en un sujeto de transformación. Se pregunta sobre el rol de los arquitectos en estos territorios y refiere a la visión y las herramientas que le brindó su formación para problematizar de otra forma su entorno diario. Indica que la Universidad es una entidad muy poderosa de transformación que debe acercarse y convocar, conforme fue su experiencia. Agradece nuevamente a todo/as. -----

El Rector señala en relación a la intervención de Yair agradece su exposición y manifiesta que este espacio que se brinda tiene justamente la intención de no ser condescendientes con nosotros mismos. Esperamos dar un primer paso para consolidar esa interpelación de la sociedad. Manifiesta que todas las cuestiones planteadas están presentes, que, si bien no somos como Universidad el factor determinante de cambio social, es necesario comprometerse aún más con estas problemáticas, y que la educación sea un factor determinante la movilidad social ascendente. Hace referencia a las áreas específicas con las que cuenta la Universidad que trabajan en estas dimensiones. En relación al testimonio de Jessica, reflexiona que casualmente, como última intervención tuvo la capacidad de sintetizar el objeto de esta Asamblea, que más allá de la formalidad de la obligación de rendir cuentas, tiene como principal propósito hacer una revisión de nuestros actos y ser propositivos respecto del futuro. En toda/os los expositores, pero en particular en Yair y Jessica se expresan y sintetizan nuestros objetivos, que tienen que ver con la educación como factor de transformación, la capacidad de atender la interpelación de la realidad, la asociación con otros como posibilidad de potenciarse y aprender, tanto de quien construye en el territorio como en el científico de una institución asociada. Entiende que eso es lo que sintetiza el ser de la UNSAM, una red como un conjunto de relaciones y de capacidades del saber que se construye dialogando con otros y que también se pueden expresar gracias al compromiso y la actitud que tiene cada uno de ustedes y a quienes representa, profesores, no docentes, autoridades y a los estudiantes. Considera que ha sido un gran cierre de la Asamblea porque fue una vocación de atender todas las expresiones. Agradece a todo/as y los compromete a seguir trabajando para que nuestra gente tenga una vida mejor. -----

Se encuentran ausentes las/os siguientes Asambleístas: Ricardo Ramos, Diego Hurtado De Mendoza, Amanda Ballester, Daniela Thiel Ellul, Cesar Portillo Fernández, Beatriz Diuk, Leandro Losada, Natalia Magnético, Karina Manley, Manuel Lorefice, Federico Leonardo Biafore, Elizabeth Giménez y Débora Zárate. -----

Siendo las 17:51 horas, se da por finalizada la sesión extraordinaria de la Asamblea de la Universidad Nacional de General San Martín. -----